

Ficha de las Buenas Prácticas Académicas

Título de la Buena Práctica:

Los estudios de Psicopedagogía en el marco de la Convergencia Europea: Una propuesta basada en la participación

Tipo de práctica:

La práctica que vamos a describir se refiere a una experiencia desarrollada por el equipo docente de 1º de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva y se define por su intención participativa pues plantea un proceso de enseñanza y aprendizaje que reclama la implicación del profesorado desde la perspectiva de la colaboración a la vez que promueve una dinámica activa para los estudiantes a la hora de abordar los conocimientos de las distintas asignaturas.

Desde esa posición se han coordinado los programas; se ha planteado una secuencia docente basada en las interacciones múltiples y, en coherencia con esto, se reclama la producción de respuestas sólidamente informadas. Lógicamente, esta forma de proceder transforma la evaluación hacia un sentido formativo basado en el diálogo y en función de ciertos recursos que lo articulen.

Para esta experiencia ha sido necesario arbitrar la formación docente como algo colectivo y directamente relacionado con la práctica en la que trabajábamos.

Nombre profesorado:

Francisco J. Pozuelos Estrada –coordinador-; J. M^a Rodríguez López; Pilar Alonso Martín; Ángeles Conde Rodríguez y Rocío Cruz Díaz.

Nombre de la Titulación (y asignatura) o Servicio:

Facultad de CC de la Educación
Psicopedagogía, 1º

| DEPARTAM. | ÁREA CONOCIM. | ASIGNAT. | CARÁCT. |
|------------|---|--|-------------|
| Educación | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | Métodos de Investigación en Educación | Troncal |
| | Teoría e Historia de la Educación | Sociología de la Educación | Obligatoria |
| | Didáctica y Organización Escolar | Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum | Troncal |
| | | Formación Permanente y Desarrollo Profesional | Obligatoria |
| Psicología | Psicología Evolutiva y Educación | Psicología de la Instrucción | Troncal |
| | | Diagnóstico en Educación | Troncal |
| | Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico | Psicopatología | Obligatoria |

Destinatarios:

En tanto que el proyecto integra al colectivo docente del primer curso de Psicopedagogía entendemos que todos los estudiantes que se inician en esta titulación se encuentran afectados por la experiencia aquí descrita.

Según cifra de este curso calculamos que unos 220 alumnos y alumnas podría ser una cantidad aproximada.

Responsable:

El equipo docente de este curso coordinado por el profesor *Francisco J. Pozuelos Estrada*

Otros datos:

Antecedentes

La iniciativa para participar en el Plan Piloto cuenta con precedentes amplios y plurales que justifican y acreditan sus líneas generales y el progreso que con su experimentación se han conseguido alcanzar.

Lo más destacado radica en la implicación sustantiva del colectivo docente que imparte las materias troncales y obligatorias de la propuesta. Se configura por tanto como un grupo interdepartamental e interdisciplinar:

Este equipo, tras un periodo de trabajo en común, reúne una serie de características que le define y perfila.

Con relación al profesorado: experiencias compartidas. Se trata de un grupo consolidado que viene trabajando como equipo docente desde los primeros esfuerzos que se efectuaron de forma oficial a instancia del Decanato de la Facultad de CC de la Educación (2000/03). De este intento se avanza hacia un Proyecto de Innovación

(Evaluación Formativa, 2004) que será aprobado por la Dirección de Formación e Innovación Docente de la UHU.

El año 2005 es la fecha en la que se inician otros proyectos cada vez más amplios y sólidos. De nuevo, el equipo consigue que se le apruebe un Proyecto de Innovación en el contexto de nuestra Universidad (Evaluación formativa y desarrollo de la programación en Psicopedagogía) y, por otro lado, es seleccionado como Grupo para el Plan Andaluz de Formación del Profesorado Universitario de la UCUA.

Como extensión también se forma parte del Proyecto Íteruniversitario para la "Elaboración de la Guía Docente adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior de la Titulación de Psicopedagogía" -2005/06- financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Durante el curso 2005/06 la titulación de Psicopedagogía forma parte de las Experiencias Pilotos aprobadas oficialmente en la Universidad de Huelva.

Y ya recientemente, convocatoria de 2006, le ha sido aprobado un nuevo Proyecto de Innovación destinado a elaborar y comprobar en la práctica, distintos materiales que permitan el desarrollo de los programas de acuerdo con la metodología y los principios que dan sentido a la experiencia.

Con relación a la formación. Anexo a la experiencia compartida también cabe destacar el legado formativo con el que se cuenta. Tanto de asistentes como de ponentes en diversas actividades relativas a la temática ECTS.

Así subrayamos, por un lado, el nivel de autoformación conseguido como efecto de los encuentros periódicos que se llevan a cabo en el seno del grupo y, por otro, la que se desprende de la asistencia a cursos, jornadas y encuentros.

En este sentido, merece tener en cuenta el Plan de Formación para la Convergencia ECTS de la Experiencia Piloto de 2005/06 que contempla las sesiones de autoformación colaborativa, los Seminarios para temáticas concretas: a) Organización del tiempo y los espacios para el desarrollo de la enseñanza ECTS y b) Experiencias y actividades alternativas. Y el Curso sobre utilización de recursos y dispositivos digitales para la enseñanza universitaria.

Como ponentes, distintos miembros del equipo, han expuesto las bases y experiencia de nuestro Proyecto en la Universidad de Almería (Estrategias metodológicas alternativas. - Plan de actividades de Formación para la Convergencia ECTS-, 2005); Universidad de Granada (El proyecto colaborativo como estrategia metodológica para el ECTS. -Plan de Actividades para la actualización Didáctica para el profesorado: Enseñar en el marco de los créditos ECTS-, 2006); y Universidad de Córdoba (Seminario sobre las Guías ECTS y Metodología de Enseñanza y Aprendizaje. Propuestas y posibilidades. Plan de Formación Experiencias Piloto para la Elaboración de las Guías docentes en créditos ECTS de la titulación de Psicopedagogía-, 2005)

Con relación a la divulgación. Así, la experiencia en general, como ciertos aspectos parciales, han sido divulgados en Congresos y Jornadas (p. e. II Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. El reto de la Convergencia. Madrid. 2005) o en publicaciones registradas (Revista Investigación en la Escuela 2004, 54: 2-25 –ISSN 0213-7771-; textos, como: "Evaluación formativa: una propuesta para transformar la enseñanza en el ámbito universitario". En Contreras, L. C.; Rodríguez, J. M^a y Morales, F. J. *Innovamos juntos en la Universidad*. Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones; o la publicación oficial realizada como presentación formal de la Guías Docentes (Guía docente de Psicopedagogía adaptada al EEES: implantación experimental en las universidades andaluzas del sistema ECTS, ISBN: 84-689-3511-5)

Al conectar todos estos aspectos comprobamos que estamos ante un proceso que ha ido alcanzando forma y profundidad progresivamente y no una propuesta aislada ideada para un episodio determinado.

Descripción:

La implantación de las líneas docentes incluidas en las distintas orientaciones aparecidas en el marco de la *European Credit Transfer System* (ECTS) precisa de ejemplos concretos que ilustren las posibilidades que este planteamiento encierra.

La experimentación a la que aludimos parece relevante en la medida que se exponga en términos de tentativa con intención de informar nunca como un modelo a generalizar, pues como otros pasajes de naturaleza semejante nos advierten, cada caso es distinto y siempre deberá ser considerado en el contexto que le envuelve. No obstante, contar con experiencia significativas es algo que ayuda a una mejor comprensión de lo que se pretende divulgar.

Es en este sentido en el que queremos ubicar la propuesta de Experimentación para el primer curso de la titulación de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva. Es decir, el desarrollo de un Proyecto compartido, informado, suficientemente articulado, con antecedentes que avalan sus posibilidades reales y abierto a un seguimiento riguroso que lo investigue con objeto de conocerlo en profundidad.

Contexto y Objetivos:

Líneas básicas de la propuesta experimental

Como se puede deducir de las líneas anteriores el Proyecto que presentamos cuenta con aportaciones ya asentadas y conocidas por la mayoría de los miembros participantes. El recorrido seguido en común nos ha permitido ir ajustando las ideas y planteamientos iniciales hasta darle una forma adecuada a nuestra realidad y posibilidades. Tarea que, sea dicho con claridad, aún no se encuentra cerrada pues tras las certezas siempre emergen nuevas posibilidades a las que es necesario seguir analizando para que realmente se adapten a las intenciones que nos orientan.

Despejado este punto que, en buena medida, equilibra permanencia y cambio, pasamos a exponer los rasgos que perfilan al Proyecto Experimental para el primer curso de Psicopedagogía.

1. Marco básico: principios y bases fundamentales.

Antes de empezar el Proyecto hemos debatido y llegado a ciertos principios teóricos fundamentales y, en general, nos identificamos con un enfoque constructivista, atento al desarrollo cooperativo (sin olvidar la necesaria complementariedad con la dimensión personal que esta propuesta encierra) y basado en el aprendizaje por investigación. Estos referentes amplios permiten un margen suficiente de flexibilidad a la hora de las prácticas concretas pero, igualmente, resultan precisos para distinguirse de otros planteamientos.

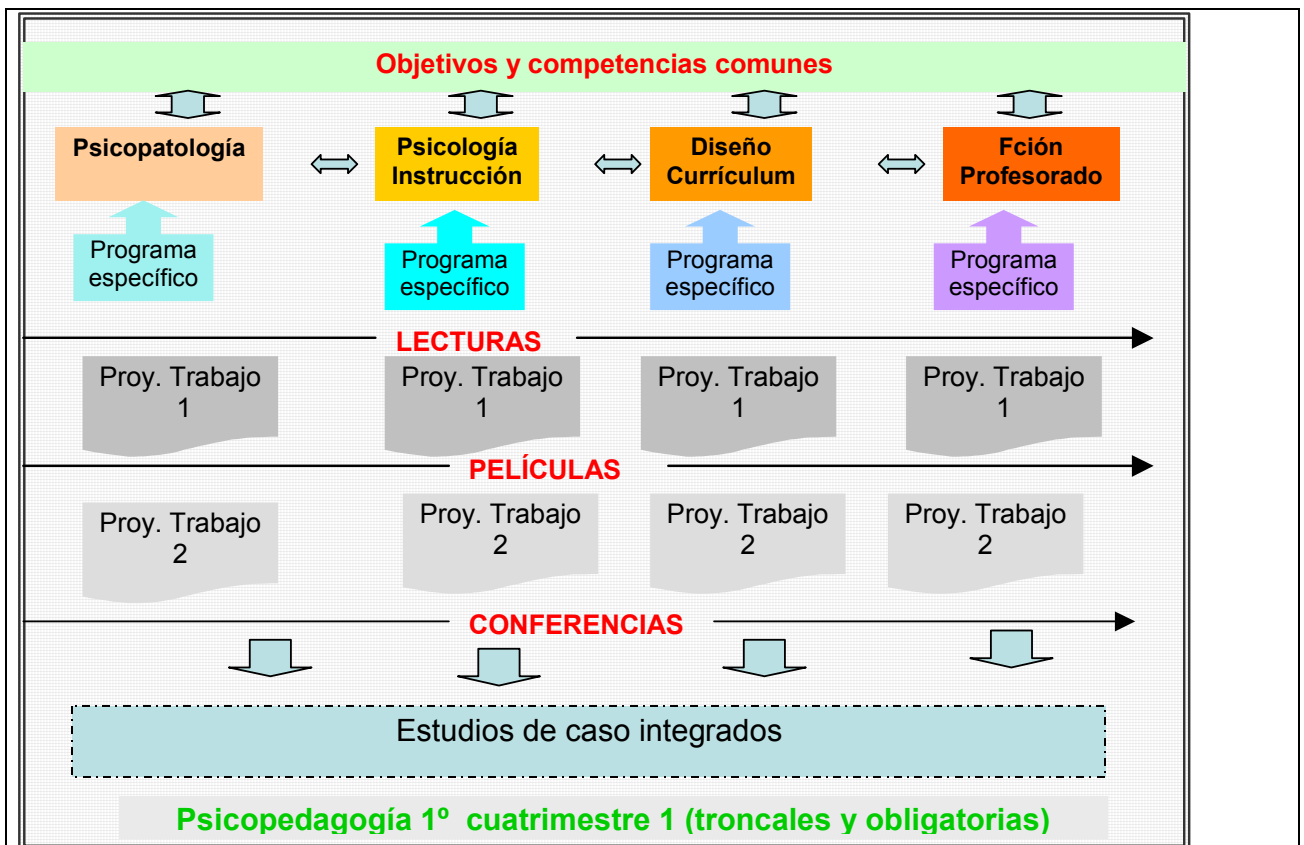
Todo a su vez concuerda bastante con las orientaciones oficiales que aluden a procesos activos de enseñanza donde el alumnado participa y elabora producciones intelectuales antes que repetir ciertos conocimientos aprendidos de memoria en pasajes de transmisión simple.



2. Programas compartidos

La elaboración de los programas de las distintas asignaturas ha seguido un proceso enmarcado en los siguientes descriptores:

- a) Revisión de los contenidos de manera que se atiendan de forma rigurosa desde la perspectiva del campo científico y que, a su vez, tengan sentido desde las necesidades profesionales y laborales. Es decir se ha buscado un equilibrio entre las demandas culturales y las profesionales con objeto de presentar un plan relevante para el campo de la Psicopedagogía.
- b) Consideración de ciertos contenidos, propósitos y competencias que conectan y afectan a todas las materias. Para ello, como equipo, se recogieron y definieron unos objetivos comunes que aparecen incluidos en todos los programas y guías docentes.
- c) De acuerdo con el punto anterior se proponen actividades y tareas, a las que denominamos transversales, que profundizan en esa intención amplia y compartida de la titulación.
- d) Diseño y desarrollo de experiencias interdisciplinares con objeto, una vez más, de equilibrar lo estrictamente vinculado a un campo científico con la necesaria conexión que entre ellas se debe promover.



Ejemplo parcial que sistematiza: programas compartidos, actividades transversales y experiencias interdisciplinarias

3. A propósito de la metodología

La respuesta ha consistido en un acercamiento a los Proyectos de Trabajo como secuencia y, el Portafolio, como instrumento de sistematización de las producciones. El Proyecto de Trabajo (en un sentido amplio y según ciertas matizaciones personales) significa organizar los contenidos en torno a temáticas relevantes para el cuerpo teórico de las materias y las competencias profesionales que encierra, de forma que quede claramente justificada su selección e importancia. Igualmente requiere de unas experiencias, actividades y producciones que poco a poco permitan que el alumnado activamente construya los conocimientos y adquiera las capacidades definidas. Unido a lo anterior deben reseñarse los materiales y documentación que servirán de apoyo y consulta. No puede olvidarse consignar los instrumentos y criterios de evaluación. Y, en la medida de lo posible, se precisa abrir un espacio para negociar (dialogar) con el alumnado distintos aspectos que precisan ajustarse colectivamente: agenda de trabajo. Para hacer explícita esta propuesta de trabajo definimos la "Guía de Trabajo" como un documento que presenta y explicita el proyecto a desarrollar y que básicamente contiene los siguientes apartados: Título del Proyecto; Justificación (razones que argumentan la selección efectuada); Propósitos (finalidades que perseguimos); Contenidos (temas que incluye del programa); Actividades y experiencia (producciones que deberán realizar claramente definidas); Recursos y bibliografía (apoyo documentales y otros facilitadores para trabajar el proyecto); Evaluación (criterios e instrumentos). Como podemos comprobar este esquema permite serias matizaciones según cada docente implicado. Para sistematizar las producciones proponemos el Portafolios o *Carpeta de Trabajos* que en esencia consiste en una recopilación secuenciada y ordenada de las distintas actividades y tareas efectuadas por el alumnado a lo largo de una experiencia educativa. Reúne, así, producciones que evidencian la evolución seguida desde el comienzo del trabajo hasta su versión final y definitiva. El material que se recoge en estas carpetas constituye un testimonio que ilustra el proceso seguido, las evoluciones experimentadas

y los logros alcanzados es por ello que en ocasiones se le llama “dossier progresivo” (Bélaïr, 2000)

4. De la organización de tiempo y espacios

La experiencia seguida en los distintos acercamientos que ya hemos realizado en estos años nos aconseja estudiar minuciosamente estas variables pues, aunque un determinado cambio de organización no implica, por sí mismo, una innovación, sí que es cierto que una experiencia innovadora requiere de un planteamiento distinto al convencional. Y esto, en el contexto universitario, resulta francamente difícil pues la lógica de la distribución del conocimiento en plantillas de “a tanto por hora” está radicalmente asumida.

Desde nuestra posición, la puesta en práctica de los Proyectos de Trabajo implica ciertas diferencias frente a la exclusiva dinámica de aula basada en la exposición magistral docente. El formato didáctico que estamos planteando requiere “repensar” la actividad de clase pues más que recibir información ahora lo importante reside en la elaboración fundamentada de productos intelectuales y para esto hace falta tiempo y distintos modelos de encuentro didáctico.

Para ello distinguimos entre Sesiones Generales, destinadas a todo el grupo y con un sentido expositivo o de aclaración de determinados conocimientos. Esta modalidad de tipo clase presencial puede estar centrada en el docente o centrada en el alumnado. En las primeras el protagonismo recae en el profesorado: explica, orienta, expone, presenta datos, responde a preguntas, etc. Las centradas en los estudiantes implican que el protagonismo recae en ese colectivo y son ellos quienes ahora exponen, explican, debate, interrogan, etc.

Sesiones de Grupo Medio o Seminario, va destinada a un conjunto de hasta 20 ó 25 estudiantes y tienen como finalidad potenciar la participación y las interacciones complejas de manera que se pueda revisar con claridad los trabajos y obstáculos que en determinados momentos puedan aparecer. Mientras se trabaja con este subgrupo, el resto del alumnado estaría abordando de forma autónoma las tareas que en ese momento tiene en desarrollo la Guía de Trabajo.

Sesiones en Equipo de Trabajo. Este formato de clase va orientada a la atención concreta y precisa que cada equipo manifiesta. Se trata de tomar el pulso a cada producción impulsando la comprensión y mejora progresiva de las distintas responsabilidades y tareas a realizar.

Lógicamente también caben en este tipo de organización las Sesiones Personalizadas ya muy centradas en demandas o encuentros que requieren de una consideración individualizada.

Como es natural las diversas modalidades de sesiones de clase tienen muchas posibilidades y variaciones, el margen de maniobra es amplio y flexible.

Otro elemento importante y que creemos novedoso es el contar en el horario con un espacio de Actividades Transversales y otro de Formación y Coordinación del Equipo Docente. Ambos suponen disponer en el “horario oficial” con un tiempo que podemos dedicar a actividades de gran grupo (conferencias, películas, visitas a centros de trabajo, etc..) que pueden ser aprovechados desde las diferentes asignaturas. En el caso de los profesres nos permite reunirnos en seminario para coordinar y planificar las actividades docentes, sin interferir en los horarios personales de cada uno.

Con objeto de concretar el Marco Horario para la experiencia hemos planteado un Seminario de Formación destinado a concretar las ideas anteriores en un esquema razonable.

Como efecto de este estudio se ha definido un horario que se ha pasado al Equipo Decanal de cara a la propuesta horaria del curso venidero.

Dado que, con objeto de estudiar la evolución de nuestro proyecto, celebramos

encuentros periódicos con los estudiantes (asamblea), también ese punto de vista ha sido considerado de forma que la distribución horaria recoja y contemple las distintas necesidades y posibilidades. Se trata por tanto de una propuesta representativa de todo el colectivo que participa en la experiencia.

Con respecto a los espacios existen ya algunas medidas logradas y otras que necesitan ser consideradas.

Entre las primeras, destacamos el Aula Específica de Psicopedagogía que ha sido designada, y dotada de los recursos necesarios, como consecuencia de nuestra participación en la experiencia Piloto del curso 2005/06 empleándose para ello las partidas presupuestarias que para este fin se destinan desde la Dirección de Convergencia Europea.

El espacio al que aludimos permite el trabajo con grupo de entre 15 y 20 personas, es decir, cercano a lo que denominamos Seminario. Y por su equipamiento material es óptimo para tratar actividades que requieren de dispositivos digitales y audiovisuales.

Además de las sesiones docentes también puede ser empleada para actividades autónomas del alumnado pues, gracias a los medios que contiene se adapta y facilita modalidades variadas de agrupamiento y necesidades documentales: digitales, audiovisuales y textuales.

Pero si esta es la cara positiva también debemos poner de relieve lo escaso que resulta si se compara con la matrícula con la que cuenta nuestra titulación: 220 estudiantes aproximadamente, sólo en Primero.

Un correcto tratamiento de las Orientaciones Oficiales ECTS, en general y de nuestro Proyecto, en particular, reclaman:

- Al menos, otra aula experimental similar con objeto de promover las actividades que ese tipo de espacio permite.
- Aumentar las aulas básicas para grupos medios, en detrimento de aulas magistrales para grupos generales pues siempre son mayores las actividades del primer tipo frente a las otras, más esporádica.
- Integrar en las aulas básicas material que permita el trabajo con recursos digitales y físicos: proyectores; CPU, pantallas; equipos de sonido, pizarra, etc.
- Implantar progresivamente un mobiliario de aula flexible que facilite otras formas de disposición del alumnado.
- Ampliar zonas docentes concretas para trabajo con equipos de estudiantes. El hecho de compartir despacho con otros profesores/as dificulta esta modalidad de atención al alumnado.

5. Evaluación

Desde el primer proyecto vivido por el equipo docente de Psicopedagogía este ha sido uno de los objetos de estudio más señalado. Es más, empezamos analizando este apartado pues éramos conscientes de que un cambio en esa dirección significaba revisar todos los demás puntos de la propuesta académica. Y así ocurrió.

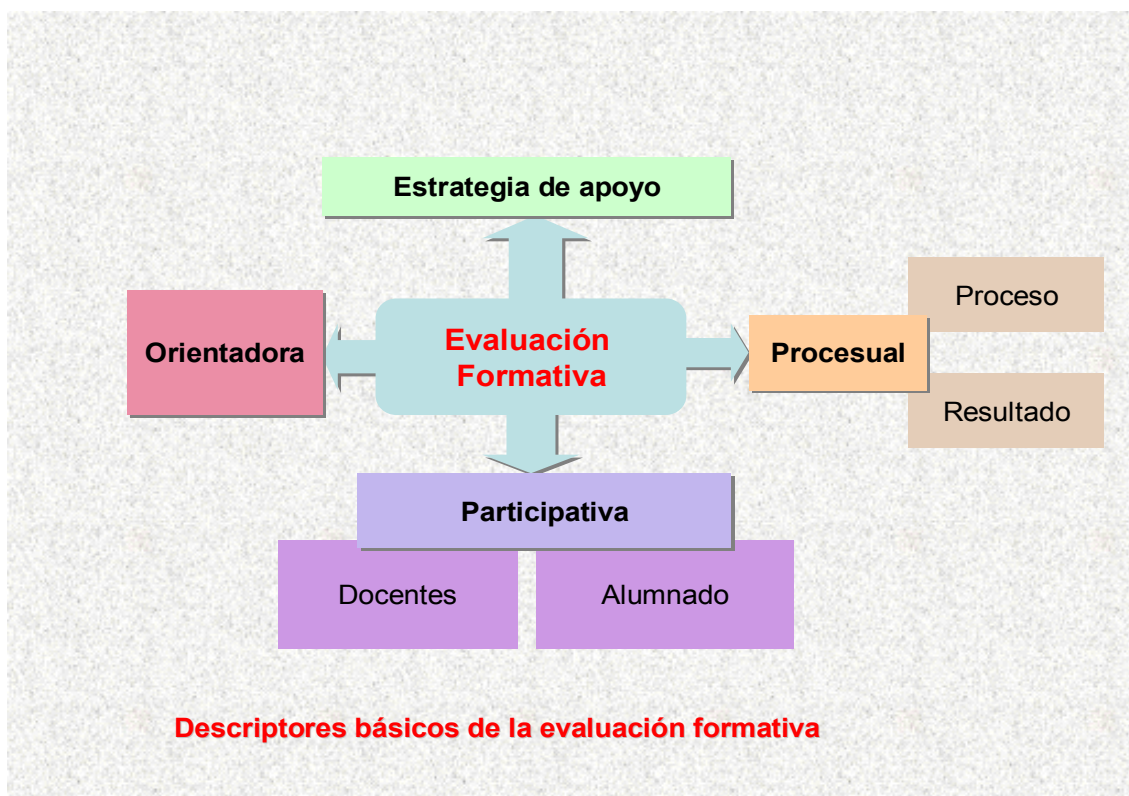
Adoptar una evaluación de carácter formativo significa cambiar el proceso de seguimiento y transformar la calificación por medidas de apoyo. Además de un enfoque sancionador se pasa a otro de diálogo y participación.

Desde esa posición acordamos que hablaremos de “Evaluación Formativa” como un proceso que acompaña a toda la secuencia formativa y que tiene como rasgos esenciales, el servir de apoyo para que se produzcan los aprendizajes e informar de la pertinencia del plan en desarrollo. Como vemos el sentido formativo:

- Implica una secuencia o itinerario con seguimiento desde su inicio hasta que se termina.
- Se pone atención tanto al proceso seguido como al producto o resultado

alcanzado.

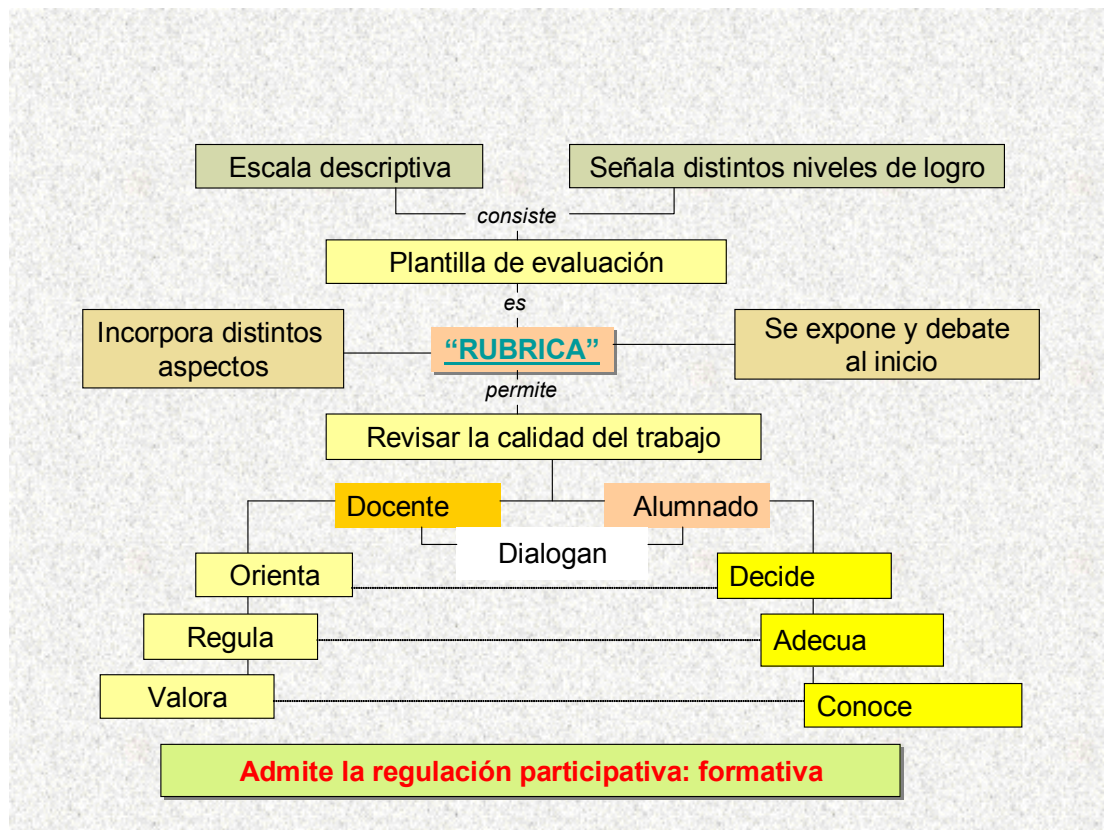
- Alude a una estrategia de regulación que favorece la mejora progresiva así resulta lógico que ciertas producciones sean poco a poco perfeccionables como efecto del apoyo recibido hasta su versión definitiva.
- Plantea un encuentro dialogado entre los docentes y el alumnado.
- Significa atender tanto a las producciones de equipo como a otras de carácter personal sin olvidar ciertos aspectos colectivos y compartidos entre todos.
- Precisa de la implicación sustantiva y continuada en la dinámica de clase.
- Requiere de criterios claros y negociados que favorezcan el diálogo constructivo y democrático, lo que incluye algunos formatos de autoevaluación.
- Expone la información en términos cualitativos haciendo mención tanto a los puntos fuertes como a los débiles con objeto de propiciar la mejora progresiva.



Con estas consideraciones de partida se han planteado distintas modalidades concretas de implementación.

Las plantillas de evaluación o "rubricas" son un instrumento que definen con precisión los distintos niveles de logro que un determinado contenido o tarea, permite. La descripción que se hace de cada grado de desarrollo y el hecho de presentarse al comienzo de la secuencia formativa ayudan a que la evaluación se configure en términos de apoyo y mejora.

En la actualidad estamos acabando una investigación sobre este instrumento realizada con estudiantes de los dos últimos cursos.



Recursos Humanos y Materiales:

Materiales experimentales

Una propuesta alternativa se apoya normalmente en materiales no convencionales. Poco sentido tiene hablar de aprendizaje basado en Proyecto de Trabajo si para ello sólo se recurre a los típicos manuales y apuntes.

De acuerdo con esta premisa hemos avanzado en varias direcciones.

- Contamos ya, en *formato papel*, de *distintos modelos de guías y recursos* que sistematizan y presentan de forma ordenada un material plural en el que sustentan las actividades y tareas propuestas en el Proyecto de Trabajo.
- Tenemos un primer avance de una *biblioteca virtual de Psicopedagogía*. En ella se ordenan, por asignatura, artículos en PDF que pueden ser consultados “on-line”.
- Algunos *Proyectos de Trabajo y otras tareas específicas*, cuentan ya con su *versión virtual*. Por tanto también son accesibles desde cualquier ordenador conectado a la Red de Internet.
- En el *Aula Experimental contemplamos la ubicación de una biblioteca básica con los textos más usuales y recomendados*, de manera que la consulta y el acceso sea más flexible y cercano al alumnado y docentes.
- Para atender algunos conocimientos y “problemas” culturales propios de la educación contemporánea contamos con una *colección de películas y documentales* cercana a este campo. Recurso que, desde un enfoque interdisciplinar, depara en contenidos poco frecuentes en los planes de estudio convencionales.

Para continuar progresando hemos presentado y obtenido un Proyecto de Innovación: “Dispositivos digitales para el desarrollo de las Guías ECTS en el ámbito de la experimentación de los estudios de Psicopedagogía: una propuesta interdepartamental”, destinado a confeccionar los Proyectos y materiales que los desarrollan en formato

Evaluación de la Buena Práctica

El Proyecto que aquí exponemos en sus líneas generales cuenta con algunos puntos débiles y otros fuertes. Sin querer ser exhaustivos y de manera sumaria destacamos.

Puntos débiles y riesgos:

- Intensificación laboral: trabajar en este formato, hasta el momento presente, ha significado una mayor dedicación con respecto al modelo convencional.
- Necesidad de mejorar la coordinación pues al aumentar las expectativas, tanto el alumnado como el profesorado, se sitúan en posiciones más exigentes y críticas lo que a veces se traduce en desánimo.
- Informar con más rigor a los estudiantes, hemos podido observar que, en ocasiones, confunden la diversidad de enfoque con la falta de coordinación.
- Escasos medios para un proyecto ambicioso: los recursos si bien es cierto que avanzan esto ocurre a un ritmo que en ocasiones se hace insostenible.
- Necesidad de acordar una planificación que sitúe ordenadamente las distintas actividades y tareas: secuencia y entrega de las Carpetas de Trabajo de cada materia. Fechas definidas para los Seminarios de lecturas. Calendario de películas y conferencias así como acuerdos precisos para su explotación didáctica sin que signifique un aumento desmedido de obligaciones.
- Y, complementario a lo anterior, revisión de los programas para que estos sean razonables respecto a un desarrollo activo de los programas.

Puntos fuertes

- Mayor implicación y satisfacción del alumnado.
- Altas tasas de éxito: el apoyo concreto a lo largo del proceso, la definición de los niveles de logro ("rúbrica") y el seguimiento en tutoría, promueven la mejora sostenida.
- Manejo de medios y recursos plurales para la confección de producciones intelectuales bien fundamentadas. Aprender se convierte en algo más que retener en la memoria superficial datos de escaso calado formativo.
- Se contempla tanto el trabajo personal como las tareas en equipo.
- Amplio abanico de actividades y tareas que profundiza en la verdadera naturaleza intelectual y profesional del Psicopedago/a.
- Atención a una serie de contenidos y conocimientos que, por su sentido transversal, resultaría imposible de atender en el marco de las asignaturas separadas.
- Un trabajo en equipo docente que conduce a una mayor capacidad de comprensión y transformación de la enseñanza universitaria.

Personas de referencia:

Profesor Dr. *Francisco J. Pozuelos Estrada*

Teléfono: 959219228

Correo-e: pozuelos@uhu.es

Profesor Dr. *José María Rodríguez López*
Teléfono: 959219227
Correo-e: jmlopez@uhu.es